



Información de la asignatura

Titulación: Máster Universitario en Educación Inclusiva

Facultad: Magisterio y Ciencias de la Educación

Código: 1630010

Nombre: Transición a la vida adulta. Calidad de vida. Entornos residenciales (TVA)

Créditos: 3 **ECTS** **Semestre:** 2º

Materia: Intervención socioeducativa en entornos educativos noreglados

Carácter: Obligatoria

Departamento: Educación inclusiva, Desarrollo Socio- comunitario y Ciencias de la ocupación

Tipo de enseñanza: Híbrida

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

Dr. D. Antonio B. García Sabater

Correo electrónico:
antonio.garcia@ucv.es



Organización del módulo

FORMACIÓN TEÓRICA BÁSICA

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Semestre
Intervención socioeducativa en entornos educativos no reglados	6	Familia y movimiento asociativo. Ocio y tiempo libre. Deporte adaptado.	3	2º
		Transición a la vida adulta. Calidad de vida. Entornos residenciales	3	2º



Conocimientos recomendados

Sin requisitos previos, excepto los fijados por la normativa general para acceso a los estudios de máster oficial (generales y específicos para el propio Máster)

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

Código	Resultados de aprendizaje
R1	El alumno diseña los sistemas de apoyo para dar respuestas a las necesidades educativas de los alumnos.
R2	El alumno evalúa la adaptación social de los estudiantes y diseña programas que permitan aprendizajes funcionales.
R7	El alumno conoce las diferentes estructuras de integración sociolaboral.
R8	El alumno conoce las diferentes opciones y modalidades de los entornos residenciales.
R9	El alumno valora los principios de calidad de vida aplicados a las personas con discapacidad.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

Código	Generales	Ponderación			
		1	2	3	4
G3	Ser capaz de trabajar en equipo dentro de la comunidad educativa y en colaboración con otros profesionales y agentessociales.				x
G4	Desarrollar nuevos conocimientos y técnicas especializadas adecuadas para la investigación y el desarrollo			x	

Código	Básicas	Ponderación			
		1	2	3	4
B8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.				x

Código	Específicas	Ponderación			
		1	2	3	4
E2	Garantizar el conocimiento crítico y activo de los requisitos legales y éticos necesarios para facilitar la inclusión de personas con necesidades específicas diversas emitiendo juicios que mejoren la práctica educativa.			x	
E11	Saber detectar y analizar posibles barreras a la participación plena de los estudiantes en los diferentes entornos educativos en los que se encuentren, así como contribuir a su eliminación.			x	

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Instrumento de evaluación		RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUADOS	Porcentaje otorgado
Trabajo grupal: Análisis de la calidad de vida de un sujeto y propuesta de intervención	Caso práctico Análisis calidad vida	R2, R9	20%
	Memorando Informe evaluador, análisis de recursos y propuesta de intervención	R1, R2, R7, R8	40%
	Exposición oral resultados	R1, R2, R7, R8, R9	20%
Asistencia a las sesiones presenciales y participación en las actividades		R2, R7, R8, R9	20%
<p>Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.</p> <p>De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente</p>			



Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M1	CLASE MAGISTRAL PARTICIPATIVA
M2	TUTORÍA VIRTUAL
M3	CLASES PRÁCTICAS
M4	EVALUACIÓN PRESENCIAL
M5	FORO DE DISCUSIÓN
M6	TUTORÍA VIRTUAL
M7	SESIÓN VIRTUAL ASÍNCRONA
M8	TRABAJO EN GRUPO
M9	TRABAJO AUTONÓMO



Presenciales

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL			
Actividad	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	Metodología	ECTS
CLASE MAGISTRAL PARTICIPATIVA	R1, R2, R7, R8, R9	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula, que requieren del feed-back y de la participación del alumnado.	0.16
TUTORÍA PRESENCIAL	R1, R2	Atención personalizada al estudiante de forma presencial, individualmente o en pequeño grupo. Período de instrucción y/o orientación realizada por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas tratados.	0.08
CLASES PRÁCTICAS	R1, R2	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor, estudio de casos, aprendizaje experiencial. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del estudiante.	0.16
TRABAJO EN GRUPO	R1, R2, R7, R8, R9	Trabajo que requiere de la participación de diferentes estudiantes con una finalidad común, que obliga a la interacción personal y al reparto y cumplimiento de responsabilidades y que exige del establecimiento de determinadas reuniones presenciales entre los miembros del grupo y con el profesor tutor, aunque se pueda combinar con el uso de la plataforma https://campusvirtual.ucv.es/ .	0.2
Total			0,6

A distancia

ACTIVIDADES FORMATIVAS MEDIANTE COMUNICACIÓN SÍNCRONA			
Actividad	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	Metodología	ECTS
FORO DE DISCUSIÓN	R1, R2	Discusiones u opiniones en línea supervisadas por el profesor, que permiten a los estudiantes la expresión de sus ideas, opiniones y comentarios argumentados respecto a los textos trabajados, a las cuestiones realizadas o a los contenidos expuestos en las clases, empleando la plataforma de teleformación https://campusvirtual.ucv.es/ .	0.04
Total			0.04

ACTIVIDADES FORMATIVAS MEDIANTE COMUNICACIÓN ASÍNCRONA			
Actividad	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	Metodología	ECTS
SESIÓN VIRTUAL ASÍNCRONA	R1, R2	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula virtual, que requieren del feed-back y de la participación del alumnado en distintos tiempos	0.16
TRABAJO EN GRUPO	R1, R2, R7, R8, R9	Trabajo que requiere de la participación de diferentes estudiantes con una finalidad común, que obliga a la interacción personal y al reparto y cumplimiento de responsabilidades y que exige del establecimiento de determinadas reuniones presenciales entre los miembros del grupo y con el profesor tutor, aunque se pueda combinar con el uso de la plataforma https://campusvirtual.ucv.es/ .	0.44
Total			0.6



Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO			
Actividad	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	Metodología	ECTS
TRABAJO AUTÓNOMO	R1, R2, R7, R8, R9	Estudio del alumno: preparación individual y/o grupal de lecturas, ensayos, mapas conceptuales, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases presenciales, en la evaluación presencial y/o en las tutorías presenciales de pequeño grupo, pudiendo emplear también para su entrega la plataforma de la Universidad https://campusvirtual.ucv.es/ .	1.8
Total			1.8



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

BLOQUE DE CONTENIDOS	Contenidos
BLOQUE 1	Principios de calidad de vida aplicados a las personas condiscapacidad.
BLOQUE 2	Apoyos para la transición a/en la vida adulta
BLOQUE 3	Acceso al empleo de las personas con discapacidad. Formación laboral.
BLOQUE 4	Acceso a las viviendas. Vida independiente en las personas con discapacidad.

Organización temporal del aprendizaje

BLOQUE DE CONTENIDO/UNIDAD DIDÁCTICA	N.º de sesiones	Horas
Principios de calidad de vida aplicados a las personas condiscapacidad.	2	4
Apoyos para la transición a/en la vida adulta	2	4
Acceso al empleo de las personas con discapacidad. Formación laboral.	1	2
Acceso a las viviendas. Vida independiente en las personas condiscapacidad.	1	2

Referencias

Etxeberria, X. (2005). *Aproximación ética a la discapacidad*. Universidad de Deusto.

Gómez, L. E., Alcedo, M. A., Verdugo, M. A., Arias, B., Fontanil, Y., Arias, V. B., Monsalve, A. y Morán, L. (2016). *Escala KidsLife: Evaluación de la calidad de vida de niños y adolescentes condiscapacidad intelectual*. Salamanca: INICO.

León, M. J. (dir.) (2006). *La autonomía personal, social y en el hogar de alumnos de educación especial para la transición a la vida adulta*. Archidona (Málaga): Aljibe.

Murillo, E., López, I. y Belinchón, M. (2008). El voluntariado universitario como recurso de apoyo y de formación: la experiencia del programa "Apúntate". *Siglo Cero*, 225, 63-79.

- Navas, P., Gómez, L. E., Verdugo, M. A. y Schalock, R. L. (2012). Derechos de las personas con discapacidad intelectual: implicaciones de la convención de Naciones Unidas. *Revista española sobre discapacidad intelectual*, 43 (3), 7-28.
- Observatorio sobre discapacidad y mercado de trabajo en España (ODISMET) (2014). *ODISMET. La situación de las personas con discapacidad en el mercado laboral. Informe Cero*. Madrid:Fundación ONCE.
- Pallisera, M. (2010). Apoyando proyectos de vida inclusivos: claves para transformar las prácticas socioeducativas de personas adultas con discapacidad intelectual. *Revista de educación inclusiva*, 3 (3), 69-88.
- Pascual, J. y Calvo, D. (2013). Evolución en el consumo de psicofármacos en una unidad de atención residencial para personas con discapacidad intelectual y enfermedad mental (SM-DI): 2004-2009. *Siglo Cero*, 245, 55-67.
- Pérez, J. y Luengo, J. (2009). *Escuela obligatoria y mundo laboral*. Archidona: Aljibe.
- Schalock, R. L. (2013). Integrando el concepto de calidad de vida y la información de la Escala de Intensidad de Apoyos en planes individuales de apoyo. *Siglo Cero*, 245, 6-21.
- Soriano, V. (2006). *Programas individuales de transición. Apoyo al tránsito de la escuela al empleo*. Dinamarca: European Agency for development in special needs education.
- Tamarit, J. (2010). La educación que queremos: avanzando hacia proyectos singulares de felicidad. *VII Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Educación Especial e inclusión educativa*. Madrid: UNESCO, 49-65.
- Tamarit, J. y Arbea, L. (2003). De la capacitación a la autorrealización: hacia una nueva conciencia profesional. *I Congreso Nacional de Educación y Personas con Discapacidad: conciencia, compromiso y mejora continua*, 97-114.
- Verdugo, M. A. (comp.) (2015). IX Jornadas científicas internacionales de investigación sobre discapacidad (INICO. Universidad de Salamanca). *Siglo Cero, Anejo 1*, 1-253.
- Verdugo, M. A. (dir). (2012). *Aplicación del paradigma de calidad de vida a la intervención con personas con discapacidad desde una perspectiva integral: Investigaciones desarrolladas por el Grupo de Investigación de Excelencia de la Junta de Castilla y León "GR197" (2009-2011)*. Salamanca: INICO.
- Verdugo, M. A. (2009). El cambio educativo desde una perspectiva de calidad de vida. *Revista de educación*, 349, 23-43.
- Verdugo, M. A. (2006). *Cómo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Instrumentos y estrategias de evaluación*. Salamanca: Amarú.
- Verdugo, M. A., Arias, B., Gómez, L. E. y Schalock, R. L. (2010). Development of an objective instrument to assess quality of life in social services: Reliability and validity in Spain. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 10(1), 105-123.
- Verdugo, M. A., Arias, B., Gómez, L. E. y Schalock, R. L. (2008). *Informe sobre la creació d'una escala multidimensional per avaluar la qualitat de vida de les persones usuàries dels serveis socials a Catalunya*. Barcelona: Departament d'Acció Social i Ciutadania, Generalitat de Catalunya.
- Verdugo, M. Á., Gómez, L. E., Fernández, M., Aguayo, V. y Arias, B. (2018). Escala CAVIDACE de evaluación de Calidad de Vida. Manual de aplicación y corrección. Salamanca: Publicaciones INICO.
- Verdugo, M. A., Navas, P., Gómez, L. E. Schalock, R. L. (2012). The concept of quality of life and its role in enhancing human rights in the field of intellectual disability. *Journal of intellectual disability research*, 56, 1036-1045.

Verdugo, M. A. y Schalock, R. (coords.) (2013). *Discapacidad e inclusión. Manual para la docencia*. Salamanca: Amarú.

Normativa

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Ley 13/1982 de 7 de abril de 1982, de Integración Social de los Minusválidos. Real Decreto 27/2000, de 14 de enero, regulado por el RD 364/2005, de 8 de abril.

Real Decreto 469/2006, de 21 de abril, por el que se regulan las unidades de apoyo a la actividad profesional en el marco de los servicios de ajuste personal y social de los Centros Especiales de Empleo (BOE nº 96, de 22 de abril de 2006).

Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Real Decreto legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (BOE nº 289, de 3 de diciembre de 2013).

Webgrafía

INICO Instituto Universitario de Integración en la Comunidad

<http://inico.usal.es/>

PLENA INCLUSIÓN

<http://www.plenainclusion.org/>

ODISMET Observatorio sobre discapacidad y mercado de trabajo en España

<http://www.odismet.es/>